





CORREO ELECTRÓNICO: proveeduria@una.cr

CIRCULAR DE INFORMACIÓN UNA-PI-CIRC-017-2023

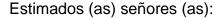
Para: Comunidad Universitaria

De: Proveeduría Institucional

Asunto: Fecha límite para solicitar gestiones logísticas para la importación

y exportación de mercancías

Fecha: 27 de octubre de 2023



Se informa que la fecha límite para solicitar gestiones logísticas para la importación y exportación de mercancías es el 1 de noviembre del 2023, lo anterior considerando que para dichas gestiones se deben realizar trámites en diferentes instancias fuera de la Universidad que pueden tardar varios días y hasta semanas, esto importante tomar en consideración que en apego al Art.102 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios toda institución tiene hasta 2 meses para resolver; es decir, aprobar o rechazar una gestión; por lo que no es posible para esta Proveeduría realizar el proceso de desalmacenaje/exportación de aquellas mercancías que ingresen o requieran salir del país con fecha posterior a la fecha antes citada, pues también se debe cumplir con el lineamiento para la liquidación de los fondos por Caja Chica del Programa de Gestión Financiera.

Por tanto, las gestiones que se reciban posterior a la fecha indicada y de no ser posible el desalmacenaje en el presente año, la misma quedará en Almacén Fiscal para ser liberada de Aduana a inicios del 2024, asimismo cualquier gestión que quede pendiente se retomará a inicios del próximo año.







PROVEEDURÍA INSTITUCIONAL DIRECCIÓN TELÉFONO 2562-6655 CORREO ELECTRÓNICO: proveeduria@una.cr



Atentamente,



MAP. Nelson Valerio Aguilar Director Proveeduría Institucional

